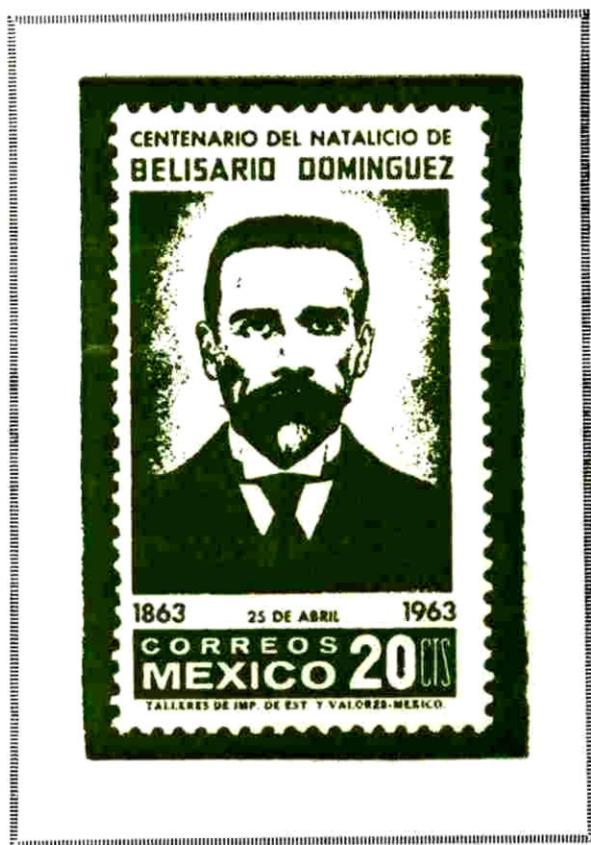




PUBLICACION MENSUAL DE DIVULGACION FILATELICA DE LA
SOCIEDAD FILATELICA DE MEXICO, A. C.



No. 4



ALFONSO AGUIRRE

BOLIVAR 57

APARTADO 1450

TELEFONO 13-21-35.

MEXICO I. D. F.

LA CASA MAS ANTIGUA ESPECIALISTA EN LA COMPRA Y VENTA DE SELLOS DE CORREOS PARA COLECCIONES. ESPECIALIDAD EN SELLOS VIEJOS DE MEXICO. MATERIAL FILATELICO EN GENERAL. CATALOGO ESPECIALIZADO DE SELLOS DE MEXICO POR EDUARDO AGUIRRE, ULTIMA EDICION QUEDAN POCOS EJEMPLARES. SU VISITA A ESTA CASA SERA UN GRAN GUSTO PARA MI.

MIEMBRO DE:

NEW YORK COLLECTORS CLUB.

AMERICAN PHILATELIC SOCIETY.

ELMHURST PHILATELIC SOCIETY



Filatélica Internacional.



M. GUADALUPE A. DE HERNANDEZ

PASEO DE LA REFORMA 8-D

TEL. 46-23-95

MÉXICO I, D. F.

Solicite lista de precios de paquetes Mundiales

SERVICIO SEMANAL DE NOVEDADES

Especialidad en series nuevas y completas para

COLECCIONISTAS TEMATICOS



Publicación Mensual de Divulgación Filatélica de la
SOCIEDAD FILATELICA DE MEXICO, A. C.

Apartado 21386

México, D. F.

Aprobado por Sría. de Educ. Pública. Of. 302.—Exp. CCPRI/63.—Autorizado como correspondencia de 2ª clase por la Direc. Gral. de Correos con fecha: 18 de Mayo de 1963.

Tomo I. México, D. F., a 1º de Agosto de 1963 No. 4.

LA OCUPACION DE VERACRUZ

POR FRANCISCO JOSÉ COSSÍO GABUCIO.

La FILATELIA, fuente inagotable de cultura, es también influenciada por hechos históricos que dejan en ella sus huellas imborrables. Tal es el caso de la ocupación militar de un país por otra nación y siendo varios los casos que entonces se observan, solo se mencionan dos que son los de nuestro interés. El primero, cuando el invasor sobrecarga los sellos del país ocupado como sucedió en Hungría, cuyos timbres fueron sobrecargados por los franceses en 1919 con la leyenda "Occupation Francaise" o por los rumanos o por los serbios en el mismo año. El segundo, cuando la nación invasora usa y sobrecarga sus mismos timbres como lo hicieron los alemanes en Polonia en 1915 y años siguientes.

Por desgracia, México, no se ha escapado de una situación igual, la ocupación de Veracruz por fuerzas norteamericanas en 1914 es un hecho doloroso para todos nosotros, que fue severamente criticado

no solamente por Victoriano Huerta que se encontraba en el poder después de haber asesinado al Presidente Francisco I. Madero y al Vice Presidente José María Pino Suárez y en contra de quien se efectuó el desembarco sino también por los revolucionarios que luchaban en contra del dictador:—Villistas, Zapatistas y Carrancistas, a quienes seguramente beneficiaba la ocupación junto con el bloqueo que impedía la llegada de armas y pertrechos de guerra para Huerta.

El desembarco y la ocupación fueron igualmente criticados en los Estados Unidos y en toda América debido a que significó una intromisión en la política de nuestra agitada patria.

Como consecuencia de la invasión, murieron cadetes de la Escuela Naval de Veracruz y particulares que luchaban en condiciones absolutamente desfavorables defendiendo el suelo patrio, también se sufrieron daños materiales cuantiosos que años más tarde los Estados Unidos, reconociendo lo ilegal de su acción, pagaron de acuerdo con los convenios que oportunamente se celebraron.

Durante los meses que duró la ocupación, las autoridades americanas se vieron obligadas a organizar y administrar los distintos servicios municipales y públicos, entre ellos el de Correos.

No puedo precisar cuando se despachó la primera carta para el público pero seguramente fue unas semanas después de efectuada la ocupación, ya que hubo hasta sellos especiales.

Por lo que se refiere al servicio de correos, filatéricamente debe dividirse en dos grupos:—

PRIMERO:—La correspondencia enviada desde Veracruz a los Estados Unidos y al exterior.

SEGUNDO:—La correspondencia enviada desde el puerto al interior de la República Mexicana así como a la capital.

Desconozco en gran parte las características de la correspondencia enviada al exterior de la república y solo he visto el estudio publicado en la página No. 151 de "Mexicana" correspondiente a abril de 1959 y del cual me atrevo a afirmar que es bastante errado

pues menciona timbres hasta de \$ 100.00 que nunca han existido entre los postales y solo los ha habido en los de uso fiscal, aparte, de que para los servicios postales de esa época, los valores mas usuales eran los de \$ 0.05; \$ 0.10; \$ 0.15; \$ 0.25 y \$ 0.30, con excepción de algunos timbres de "Entrega Inmediata" y para otros servicios. También los de Estados Unidos eran de bajos valores.

Por lo que se refiere a la correspondencia desde Veracruz a otros puntos de la República, he tenido la fortuna de adquirir un lote de 345 que celosamente conservó el distinguido filatelista mexicano Sr. Don Carlos Samson que trabajaba en la Cía. Naviera "Línea Word", S. A. que tenía sus oficinas en el No. 16 de las calles de 5 de Mayo.

Seguramente que de las pocas oficinas en México que recibieron correspondencia en forma constante desde Veracruz, durante la ocupación, fue en la que prestaba sus servicios el Sr. Samson, por la índole de sus actividades, la que mayor cantidad recibió y fue por lo que el lote que formó permite estudiar lo que ocurrió con el correo que en circunstancias muy irregulares funcionó entre la ciudad de Veracruz y otros sitios de la República.

Las autoridades americanas usaron para sus cancelaciones sellos especiales con iniciales que indicaban se trataba de Agencias de Correos de los Estados Unidos, aunque no siempre fue así pues al principio se usaron los sellos existentes pero cancelando timbres emitidos por el gobierno americano.

A continuación se reproducen y se describen muy someramente algunas de las cancelaciones que con mas frecuencia se encuentran:—

CANCELACION I

(Ilustración No. 1)

En el sobre, aparece el sello que posiblemente fue de los primeros en usarse (Mayo 28 de 1914) ya que es la cancelación existente entonces y que no lleva referencia alguna a que se trata de sello usado por las autoridades invasoras y solo indica su control al can-

celar un timbre americano de dos cents. Se encuentra también en este sobre un timbre "complementario" de diez centavos, exigido seguramente por las autoridades postales mexicanas al ser entregado en la Ciudad de México.

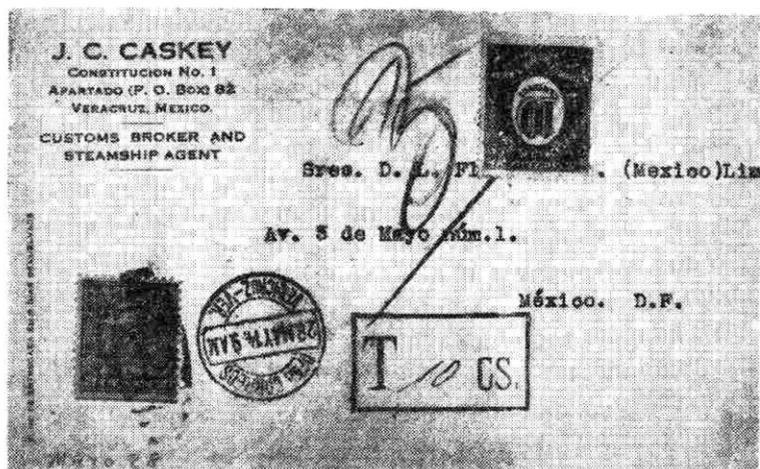


Ilustración No. 1

CANCELACION II

(Ilustración No. 2)

Este sello, uno de los mas repetidos, aparece en la ilustración en un sobre dirigido de Veracruz a Puebla (VI-25-1914), es sobre con porte impreso al que se le añadieron cinco timbres de Estados Unidos y uno del Gobierno Constitucional Mexicano y la cancelación lleva ya la inscripción "U.S.M.A.G." iniciales de United States Mail Agency o sea Agencia Postal de los Estados Unidos. Se ha

insertado en la ilustración, en el margen inferior izquierdo, una fracción de un sobre dirigido al Sr. Samson que lleva la misma cancelación pero sobre un timbre mexicano de diez centavos.

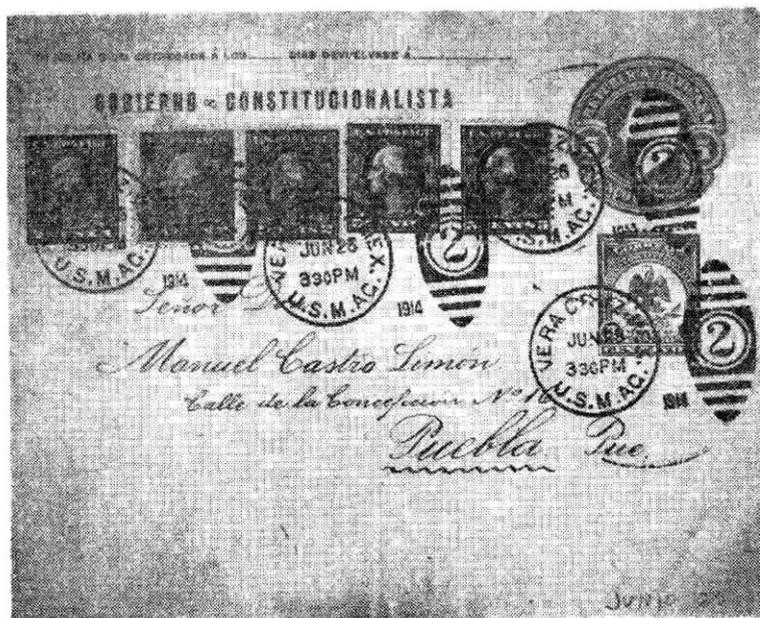


Ilustración No. 2

CANCELACION III-IV

(Ilustración No. 3)

A la izquierda, observamos una fracción de sobre con una cancelación que aunque de forma diferente a la anterior tiene similar leyenda y se encuentra cancelando exclusivamente timbres de Estados Unidos debido seguramente a que fue su circulación limitada dentro de la misma ciudad de Veracruz (VI-29-1914). En el lado derecho

de la ilustración aparece otra cancelación sobre timbres americanos exclusivamente y aunque la leyenda no indica que se trata de una Agencia de los Estados Unidos, lleva a la derecha del círculo fechador una bandeleta en la que se aprecia claramente aunque un poco estilizada, una bandera de el país invasor (VII-5-1914); el hecho de que esta carta no lleve mas que timbres americanos se debe con toda seguridad a que fue enviada por un oficial a su esposa en los Estados Unidos.

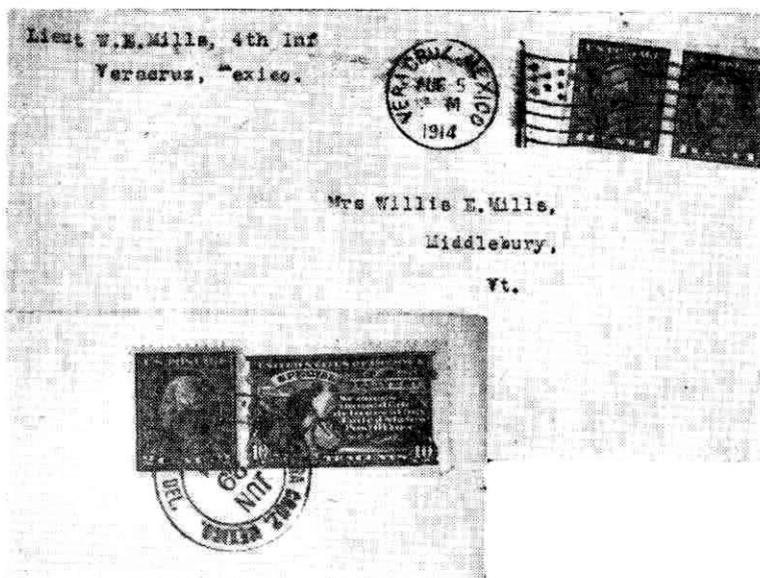


Ilustración No. 3

CANCELACION V

(Ilustración No. 4)

Muy interesante resulta este último sobre que corresponde a una carta dirigida de Veracruz a Tonalá, Chis., con tres timbres mexicanos y uno americano, todos cancelados con un sello rectangular sin

fecha con la siguiente leyenda "Vera Cruz, México U. S. Mail Agency", la forma en que está escrito el nombre de la ciudad, en dos palabras, es curiosa por ser en la única cancelación en que aparece. Por la observación de todo el lote de sobres puede uno darse cuenta de que este tipo de cancelación solo aparece en las cartas registradas. El mismo sobre al que se hace referencia lleva cuatro "timbres complementarios" de cinco centavos, cancelados con el sello de la ciudad de Tonalá, Chis. el 14 de noviembre de 1914.

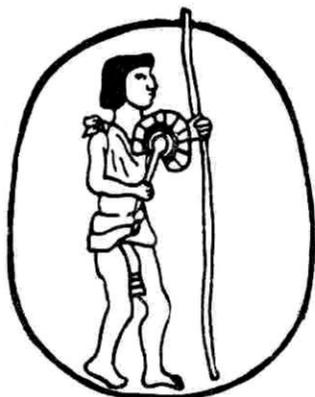
Un estudio posterior, menos precipitado, de los 345 sobres que forman la colección, permitirá conocer con mas detalle todo lo relacionado con la situación postal creada por el desembarco de las tropas americanas en Veracruz y que facilita a la FILATELIA una oportunidad mas de demostrar que no es un simple e inocente pasatiempo.



Ilustración No. 4

HISTORIA DEL CORREO EN MEXICO

En el siglo XVI, durante el reinado del Emperador Moctezuma Xocoyotzín (Señor sañudo), funcionó un servicio de postas entre Tenochtitlan, asiento de la Triple Alianza, y sus aliados, los señores de Texcoco y Tlacopan; estos puestos eran desempeñados por mensajeros fornidos y capaces de correr sin descanso las grandes distancias que había entre cada Techialoyan, punto de escala de los Paynani. Por este medio se recibían el mismo día mensajes orales o jeroglíficos, procedentes de puntos distantes 200 a 300 kilómetros.



Paynani. (Mensajero)

Para que estos correos se entrenaran, había dos clases de escuelas, las cuales eran dirigidas por sacerdotes: el Calmecac, que estaba destinado a los descendientes de la nobleza y el Telpuchecalli, al que ingresaban individuos de la clase media. Los Paynani debían de ser menores de 15 años y tener excelente constitución física, debían de conocer bien el país y ser capaces de recorrer 10 o 15 kilómetros por hora. Se les impartían clases de historia, conocimientos artísticos y científicos que les permitían memorizar los mensajes orales que se les encomendaban.

La organización de correos de la Triple Alianza, era una organización militar. Una vez que el Paynani recibía el mensaje no podía detenerse hasta llegar a su destino o lugar en que debía de transmitir el mensaje a su relevo. Por este sistema, la Corte Tenochca estaba al corriente de los sucesos mas notables que ocurrían en sus dominios.

La indumentaria del mensajero delataba la calidad de la noticia; si esta era buena llevaba enredado a la cintura un lienzo blanco y en la mano un arma; sus cabellos y el vestido en desorden indicaban una mala noticia.

Gozaban de prerrogativas especiales que les permitían el paso

por todos los terrenos, inclusive por comunidades enemigas. No solo eran utilizados para asuntos militares; el Emperador los ocupaba para que le trajeran pescado fresco desde la costa del Golfo. Este servicio existió hasta la caída de Cuauhtémoc, el último emperador azteca; pues solo los grandes señores tenían autoridad sobre los Paynani. Fue por estos mensajeros, que Moctezuma se enteró oportunamente de la llegada de Hernán Cortés en 1519.

En los primeros años de la conquista seguían los indígenas haciendo este servicio a pie, aunque empezaron a efectuarlo también los españoles a caballo. En 1603 el virrey don Luis de Velasco, en una carta dirigida al Consejo de Indias, decía que no se podía sustituir a los indios por negros o españoles, porque éstos no eran capaces de recorrer las grandes distancias y de mantener la velocidad de los mensajeros indígenas.



El Virrey M. Enriquez de Almanza, en un timbre de México.

El oficio de correo era otorgado como una *merced* de los monarcas españoles, en beneficio de uno o de varios particulares que tenían derecho a transmitir el negocio a sus descendientes, en decir, el servicio lo hacía un particular que administraba la empresa con la ayuda de su familia.

En 1514 Lorenzo Galíndez de Carvajal y su familia obtienen la *merced* real como "Correos Mayores de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano, descubiertas o por descubrir", es decir de América.

En Nueva España, el año 1579, se otorgó la *merced* para el oficio de Correo Mayor a Martín de Olivares; pudiendo hacer el oficio como lo habían hecho otros concesionarios en España. La Real cédula llegó a México el año siguiente, extendiendo el virrey Martín

Enriquez de Almanza el título a favor del mencionado Olivares.

Por la merced que se le concedió a Olivares podía usar y gozar del oficio, tener tenientes en los lugares que fuera necesario, obligándose a prestar el servicio despachando personas de confianza a pie o en cabalgaduras. Estos privilegios eran los mismos que se habían otorgado en España a los hermanos Tassis, y sirvieron de base para el establecimiento del Correo Mayor en México. Años mas tarde, en vista de las necesidades económicas de la Corona de España,



Don Martin de Olivares.
Primer Correo Mayor.

el oficio de Correo Mayor se convirtió en oficio vendible y renunciabile, es decir que las concesiones que se habían dado mediante *mercedes* reales pasaban a ser vendibles a los mejores postores. El que obtenía la concesión podía renunciar a favor de otra persona el negocio.

A la muerte de Martín de Olivares el puesto pasó a su teniente Alonso Diez de la Barrera, por no haber dejado aquél sucesión. Para obtener de la Barrera la concesión fue necesario que pagara diez mil pesos en una subasta pública. Obtuvo el título de regidor del ayuntamiento y \$1,600.00 de oro común por el despacho de la Correspondencia oficial. Se fijó una tarifa que sería inalterable; mediante ella había dos clases de correos: Correos de 10, 12, y 15 leguas y correos

de 20, 25, y 30 leguas. En 1620 el Virrey de Guadalcázar levantó una información para determinar las distancias mas o menos exactas entre las principales poblaciones del virreinato, con objeto de poder efectuar las liquidaciones de las cuentas de correos. Es decir se formó el primer Itinerario postal en la Nueva España.

LOS TIMBRES DE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS

(Tercera y Ultima Parte)

POR EMILIO OBREGÓN.

La Administración Postal de las Naciones Unidas tiene establecido un servicio a los filatelistas de todo el mundo para surtirlos de los timbres emitidos por esa Organización que requieran. Los pedidos de timbres nuevos deben dirigirse a la Administración Postal de las Naciones Unidas, Naciones Unidas, Nueva York 17, N. Y., U. S. A. Todo pedido debe ir acompañado de la correspondiente remesa en forma de giro postal o cheque, por una cantidad suficiente para cubrir el importe del valor facial de los timbres solicitados, cantidad suficiente para el franqueo de sus pedidos y su certificación, si se solicita. Para obtener bloques con inscripciones marginales hay que comprar un mínimo de diez timbres por block, en valores de 1 a 8 cents. inclusive y un mínimo de cuatro timbres por block en valores de 10 cents. al dólar. En el caso de las emisiones conmemorativas hay que adquirir diez timbres para recibir una inscripción marginal, cualquiera que sea el valor facial de los timbres.

Es notable la extraordinaria popularidad que los timbres de las Naciones Unidas han alcanzado entre los coleccionistas de todo el mundo, pero es lógico suponer que el filatelista se ha sentido atraído a reunir los timbres de esta organización internacional por muy diversas razones. Resulta fácil al coleccionista lograr reunir los timbres de las Naciones Unidas dado que sus emisiones no son numerosas hasta la fecha y la mas antigua apenas si alcanza doce años de antigüedad.

Además, los timbres de Naciones Unidas no han alcanzado, por el cuidado que las autoridades postales de la Organización han tenido para evitarlo, precios excesivos en el mercado internacional, pues se ha procurado en la medida de lo posible, no dar oportunidad a especulaciones con timbres originados por las Naciones Unidas. Por último, las emisiones de las Naciones Unidas se han realizado a base de diseños agradables, cuidadosamente estampados y que muestran las muy diversas tendencias del arte del diseño de timbres postales en todo el mundo.

EL TURISMO Y LA FILATELIA

POR EL LIC. S. NAVARRO A.

A personas ajenas a la afición filatélica, parecerá un tanto difícil relacionar ésta con el turismo, sin embargo, aquella no es extraña a éste. Lo decimos práctica y experimentalmente, porque en nuestros viajes por el extranjero, llegamos a observar cómo muchos turistas, entre sus agotantes actividades para conocer una ciudad, se dan tiempo para ocurrir, a las oficinas filatélicas oficiales y a las casas especializadas, para la adquisición de sellos de la nación visitada.

Que este pequeño principio ha encontrado eco en nuestro país, lo da el hecho de que el Presidente del Consejo Nacional de Turismo ha ofrecido su más amplio apoyo a la Sociedad Filatélica de México y a la Asociación Temática Americana, para la Convención que la American Philatelic Association va a celebrar en esta capital durante el mes de octubre próximo. Es ésta la mejor noticia que podemos ofrecer a nuestros amigos filatelistas y una franca, una abierta confirmación a nuestro modesto criterio, de que la Filatelia tiene una trascendencia pública de orden económico y cultural.

De acuerdo con las informaciones que han sido ya publicadas en las columnas de la actividad reporteril, la visita de los convencionalistas filatélicos no quedará reducida a un acontecimiento localizado en los grupos que silenciosa pero entusiastamente trabajan en su afición, que hoy por hoy se extiende por el mundo entero y en México llega a innumerables rincones donde hombres maduros y jóvenes —entre estos incontables muchachas—, la practican.

El Presidente del Consejo Nacional de Turismo, ha comprendido claramente que una Convención Filatélica implica a un determinado número de personas que vienen no solamente a hablar de estampillas; como no vienen exclusivamente a su negocio los científicos y los negociantes, sino que procuran tener horas libres para conocer la ciudad, sus museos, sus centros de arte, sus lugares históricos y acercarse un poco más al pueblo que visitan. De ahí que las autoridades que dirigen el Turismo Nacional, tengan especial empeño en fomentar las reuniones internacionales y esta de American Philatelic Association es una de ellas.

Este acontecimiento, aparte del objetivo de su celebración y de las atenciones que por los grupos filatélicos mexicanos van a tener los visitantes, OFICIALMENTE va a ser subrayado con dos emisiones de timbres: técnicamente, unos serán del tipo viñeta o sea sin valor postal, con temas turísticos y otros, con temas similares, que emitirá la Dirección General de Correos. A propósito, recordamos que durante los años de treinta y tantos, fueron emitidas unas variadas y hermosas viñetas cuya distribución fue muy amplia dentro y fuera de México: representaban monumentos arqueológicos y paisajes hermosos de México, en brillante colorido. En lo general, servían como cierres para la correspondencia o decoraban el frente de las cartas como una estampilla más. Por cierto que aún hay personas que las guardan en sus colecciones de timbres de México.



Casa de los Azulejos tan admirada por los turistas. (De una estampa antigua)

Por lo que respecta a los timbres Pro Turismo que van a ser emitidos por la Dirección Nacional de esa Institución, no se ha especificado aún si tendrán un valor facial para circular a través del correo o si serán puramente decorativos y de propaganda. En cuanto a los postales, como los anteriores, la emisión va a ser encomendada a expertos y se llevará a cabo un concurso entre los dibujantes, a quienes serán otorgados premios valiosos.

LA JOVEN REPUBLICA DE CHIPRE INICIA SUS PROPIAS EMISIONES POSTALES

Al cabo de 82 años de dominio británico, la isla de Chipre pasa a integrar el conjunto de naciones libres del orbe. Ello ha sucedido luego de una década de rebelión, encarnada en las figuras del guerrillero Grivas y del arzobispo Makarios, cuya acción fue decisiva para que hoy los chipriotas puedan gozar del inapreciable don de la libertad, desconocido a las generaciones que se sucedieron desde el 709 A.C. hasta nuestros días.

Los primeros habitantes de Chypre fueron los hittitas o chetas, quienes colonizaron la isla; en el año 1.400 A.C. reinó Alascyla, monarca que mantuvo un próspero y activo comercio con Egipto. El año 1.000 A.C. contempla el establecimiento de aquellos esforzados navegantes que fueran los fenicios; ellos fundaron en el Este de la isla las principales ciudades: Larnaca, Salamina, Pahos, Soloi, etc. Sucesivos invasores fueron los griegos (establecidos en Occidente), jonios y dorios.

En el año 709, los habitantes de Chypre ven desaparecer su libertad, que no recuperarían hasta nuestros días: los asirios, en su triunfal expansión sientan sus reales imponiendo su despótica dominación a los isleños, haciendo vasallos a los príncipes fenicios y griegos. El año 607 A.C. cae el imperio asirio y Tiro establece una especie de soberanía sobre la isla, que dura hasta el 560. En ese momento, Amasis, de Egipto, domina el territorio; luego fueron sus dueños los persas, cuya dominación dura hasta el 478 A.C., en que los griegos los desalojan. Los helenos cambian la fisonomía política y social de Chypre, que de hecho queda como griega; en 410 A.C. el rey de Salamina reúne bajo su cetro la total soberanía de la isla. La lucha contra los intentos persas es continua; llega el año 374 A.C. y Chypre se fracciona en pequeños estados monárquicos y esa división facilita luego, el año 333 A.C., la conquista de Alejandro Magno. A la muerte del célebre guerrero, Chypre se ve dominada por Tolomeo I, quien la anexiona a Egipto.

Su dominación continúa hasta comenzada la Era Cristiana. En el año 58 de la misma, las costas de la isla ven llegar el águila im-

perial romana. Largo fue el dominio del imperio, pues figuró en el mismo hasta el 1191. En los albores del cristianismo, Chypre fue teatro de la predicación de San Bernabé, y su suelo también albergó los restos mortales del Santo.

Cuando el Imperio Romano se divide, Chypre entra a formar parte del Bizantino y fue regida por príncipes virreyes; uno de éstos: Comeno I, la proclamó independiente y sus sucesores ocuparon el trono hasta 1181.

En dicho período, vio pasar por su tierra al augusto Ricardo Corazón de León, encabezando las columnas de sus heroicos cruzados; contempló también las gallardas flotas venecianas que llegaban a combatir los Infieles, luciendo, desplegadas al viento mediterráneo, sus banderas con el heráldico León de San Marcos.

Los Caballeros Templarios la adquirieron por una crecida suma, en 1191, pero en 1193 la cedieron a Ricardo Corazón de León, quien la traspasó a una ilustre familia francesa: los Lusignan. Pasó a ser feudo de ella, hasta que en 1426 la capturan nuevamente los egipcios; en 1489 la República de Venecia sienta sus reales en Chypre, y la incorpora a sus posesiones del Mediterráneo.

El avance del Imperio Otomano hace que Chypre caiga bajo su garra, en 1571; Mohamed Ali, de Egipto, ejerce un breve dominio en 1832, pero en 1840 se afianza definitiva y nuevamente el poderío turco. Dura hasta 1878, en que, al comenzar la decadencia de la imperial Sublime Puerta, Gran Bretaña arrebató la isla al Sultán, constituyéndose así en su último dominador.

El pequeño territorio chipriota (mide tan sólo 9.282 km. cuadr.) siempre fue griego por imperativo de sus costumbres, lengua, raza y religión. De sus 500.000 habitantes, 400.000 son griegos o de origen helénico, y el resto, turcos o descendientes. La Constitución que Inglaterra otorgara en 1882, en nada aplacó a quienes deseaban ver a la sufrida nación libre de todo poder extraño. La semilla cultivada por los chipriotas cayó en buena tierra, y el árbol de la libertad creció con los años. Hoy ha fructificado el sueño de los patriotas.

La joven república ha contemplado la representación legislativa y ejecutiva de los grupos raciales, y su autonomía en los asuntos culturales, sociales y religiosos. La recia y notable figura del patriota arzobispo Makarios, preside hoy el primer gobierno insular

Si interesante es la historia de esta pequeña nación, no menos lo es su historia postal. Observando los catálogos vemos que ella comienza con sellos de Gran Bretaña sobrecargados CYPRUS (1880), y continúa con los que ostentan efigies soberanas: Victoria I (1881), Eduardo VII (1903) George V (1912). En 1928 circula la primera serie conmemorativa (50º aniversario del dominio inglés) que ilustra sobre diversos aspectos de la historia del territorio: Moneda antigua, filósofo Zenón, mapa antiguo, templos chipriotas, estatua de Ricardo Corazón de León, San Bernabé, escudo, efigie del rey, etc.

En 1934 y 1938, los sellos muestran paisajes diversos, ruinas y edificios; luego desfilan los conmemorativos de sucesos que fueran rememorados en todos los territorios del imperio inglés: Jubileo de George V, coronación de George VI, Victoria, Bodas de Plata de los soberanos, 75 aniversario UPU y coronación de Elizabeth II. La última serie de Chypre británica fue impresa en 1955 y sus valores circularon hasta el momento de la Independencia; ella nos muestra las riquezas de la isla, edificios famosos, monedas antiguas, etc. luciendo todos la efigie de la reina.

La primera serie conmemorativa de la Independencia ha sido confeccionada con valores de la citada en último término, los cuales se han sobrecargado con la leyenda: REPUBLICA DE CHYPRE, en inscripción bilingüe: griega y turca; 2m (Caroba); 3m (Uvas); 5m (naranjas); 10m (minas de cobre); 15m (bosque); 20m (Cuna de Afrodita); 25m (moneda antigua de Paphos); 30m (Kyrenia); 40 m. (Puerto de Famagousta); 50m Castillo de San Hilarion); 100m (Halla Sultan Tekke); 250m (Iglesia de Nanakaria); 500 m. (Antiguas monedas; 1L (Efigie de Elizabeth II y blasones de los antiguos señores de Chypre: Bizancio, Lusignan, Venecia e Imperio Otomano).

Conjuntamente con esta emisión fue circulada la primera serie especial para Chypre independiente; consta de dos valores, con el mapa de la isla, en las tasas de 10 mills, y 100 m. Las leyendas, en idiomas griego y turco.

Chypre independiente abre un nuevo campo a los aficionados filatélicos, quienes seguramente gustarán coleccionar los sellos de esta joven República, hoy surgida a la libertad por el sacrificio heroico de sus hijos.

Tomado de San José Filatélico.



- Mi marido me ha abandonado por tercera vez.
- No te apures; ya volverá como lo hizo las veces anteriores.
- Me temo que esta vez no vuelva; se llevó su colección de timbres.

COLMOS FILATELICOS

Era tan torpe la esposa del filatelista que éste le pidió que le llevara las charnelas y ella le llevó las chancas. . .

Era tan elegante y tan educado, que no quería mandar las cartas por correo *ordinario*, quería un correo fino. . .

Era tan torpe que cuando le dijeron que recogiera la carta en **POSTE Restante**, fue a buscarla al poste de la esquina.

TIMBRES NUEVOS DE MEXICO

Parte del Decreto presidencial que autoriza una emisión especial de estampillas postales conmemorativas del IV Centenario de la Fundación de la Ciudad de Durango.

CONSIDERANDO, que durante el transcurso del presente año se cumple el cuarto centenario de la fundación de la ciudad de Durango, que originalmente fue edificada en el año de 1563 como Villa y Capital de la Provincia de Nueva Vizcaya, ciudad que ha sido cuna de hombres ilustres en las páginas de nuestra historia nacional.

CONSIDERANDO, que dicho acontecimiento por su trascendencia nacional amerita ser difundido y conocido y que la emisión de estampillas postales conmemorativas de tal evento constituye uno de los medios más adecuados y eficaces para su difusión y conocimiento, he tenido a bien expedir el siguiente.

DECRETO

ARTICULO PRIMERO.—Se autoriza una emisión especial de estampillas postales conmemorativas del IV Centenario de la Fundación de la Ciudad de Durango.

ARTICULO SEGUNDO.—La emisión constará de 1.000,000 (un millón) de estampillas postales comunes de \$ 0.20 (veinte centavos).



D U R A N G O

A la venida de los españoles, este rico y extenso territorio se hallaba habitado por varios pueblos indígenas. En 1532, Nuño de Guzmán envió desde Guadalajara a Cristóbal de Oñate y José Angulo a descubrir tierras nuevas. Llegaron los expedicionarios primero al Valle de Topia, y después descubrieron los hermosos llanos de Guadiana, hoy Durango, el mismo año de 1532. En 1552, el gobierno de la Nueva Galicia encargó la conquista y colonización de tierras descubiertas por Oñate y Angulo, a Ginés Vázquez del Mercado, pero fracasó. En 1554, el Virrey don Luis de Velasco, comisionó a Francisco de Ibarra, para explorar aquellas tierras dirigiéndose primero al Valle de Martín, donde permaneció algún tiempo, descubriendo y poblando algunos lugares, entre ellos el mineral del Fresnillo. Allí lo encontraron unos religiosos franciscanos enviados por el Virrey para predicar el Evangelio por aquellas tierras. Ibarra resolvió acompañar a aquellos misioneros y así llegaron al río Nazas y al Valle de Juan. Más adelante establecieron la villa de Nombre de Dios, poblándose entre ésta y el Fresnillo: Sombrerete, Chalchihuites, y un poco más lejos, Nieves. Las noticias de aquellos descubrimientos y de las ricas vetas de plata que en tan gran número se en-

contraron en aquella nueva provincia hicieron que se le llamara Nueva Vizcaya. El año de 1563, Alonso Pacheco, enviado por Ibarra a poblar el valle del Guadiana, dándole lo necesario: ganados, semillas, herramientas, etc., etc., echó los cimientos de una villa a la que tres meses después Ibarra puso el nombre de Durango, (nombre de origen vasco) el 8 de julio de 1563.



ESCUDO DE DURANGO

Consumada la Independencia, Durango fue declarado Estado Libre y Soberano de la República Mexicana, con los límites que actualmente posee, que no son los de la antigua provincia de Nueva Vizcaya, sino mucho más reducidos, por la Constitución Federal del 4 de octubre de 1824.

TIMBRES NUEVOS DE MEXICO

Parte del Decreto presidencial que autoriza una emisión especial de estampillas postales conmemorativas del Primer Centenario del Natalicio del Dr. don Belisario Domínguez.

CONSIDERANDO, que el 25 de abril del presente año se cumplió el primer centenario del natalicio del Dr. don Belisario Domínguez, quien en los anales de la historia nacional ha quedado inscrito como héroe cívico porque, como miembro del Senado de la República, ofrendó su vida en defensa de las libertades de expresión y de pensamiento conculcadas por el usurpador Victoriano Huerta.

CONSIDERANDO, que es conveniente exaltar con veneración y respeto actitudes viriles como la sostenida por tan preclaro personaje y que la emisión especial de estampillas postales conmemorativas de la fecha indicada, constituye uno de los medios más adecuados y eficaces para su difusión y conocimiento, he tenido a bien expedir el

DECRETO

ARTICULO PRIMERO.—Se autoriza una emisión especial de estampillas postales conmemorativas del Primer Centenario del Natalicio del Dr. don Belisario Domínguez.

ARTICULO SEGUNDO.—La emisión constará de 1.000.000 (un millón) de estampillas postales comunes de \$ 0.20 (veinte centavos).

DON BELISARIO DOMINGUEZ

Nació en Comitán. Chiapas, el 25 de abril de 1863. Inició sus estudios en el lugar de nacimiento y los continuó en el Instituto de Ciencias de San Cristóbal las Casas. En Europa realizó su carrera de medicina, habiendo obtenido en París en 1890, el título de Médico Cirujano, Partero y Oculista.

En 1911 fue Presidente Municipal de Comitán y un año después resultó electo Senador suplente. Por la muerte del Senador propietario pasó a substituirlo y ocupó la curul pocos días después del cuartelazo de la Ciudadela y de los asesinatos del Presidente Francisco I. Madero y del Vice-Presidente José María Pino Suárez. En el Senado elevó su voz ardiente y valerosa contra el usurpador y sanguinario Victoriano Huerta, excitando a la Cámara para que exigiera la renuncia del dipsómano.

Los esbirros del dictador lo sacaron del Hotel Jardín en el que se hospedaba y lo condujeron a Coyoacán en donde fue asesinado con inaudita crueldad —según se sabe le cortaron la lengua—, el 7 de octubre de 1913.

Tres días después Victoriano Huerta ordenó la disolución del Congreso y la aprehensión de 90 diputados que fueron reclusos en la Penitenciaría.

Por su heroísmo superior y su grandeza de campeón de la libertad y la justicia el doctor don Belisario Domínguez figura en el panorama de los luchadores del pueblo contra los tiranos.

Su nombre está inscrito con letras de oro en el recinto de la Cámara de Diputados. Este Cuerpo Legislativo instituyó un premio que lleva su nombre, que es otorgado a los mexicanos ilustres.



DEMANDA DE TIMBRES "SEDE VACANTE"

CIUDAD DEL VATICANO. 15 de junio. (AFP).—Gran multitud de filatélicos permanecía hoy desde muy temprano, a lo largo de la columnata de la derecha de la Basílica de San Pedro, en espera de poder entrar en la oficina de correos de la Ciudad del Vaticano, donde ha comenzado la venta de la serie de timbres de la "sede vacante", que se efectuará hasta la elección del sucesor de Juan XXIII. Se trata de tres timbres de 10 liras, 40 liras y 100 liras, que representan la insignia de la Cámara Apostólica.

PROVEEDORES FILATELICOS

ADOLFO PRIETO 118 - A

COL. DEL VALLE — MEXICO, D. F.

ESPECIALIDAD EN TIMBRES ANTIGUOS DE MEXICO

ATENCION ESPECIAL A MANCOLISTAS

COMPRAMOS A LOS MEJORES PRECIOS

TARIFA DE PUBLICIDAD

CONTRAPORTADA (entera solamente)	\$ 220.00
PAGINAS INTERIORES	1 Pág. \$ 140.00
" "	1/2 " \$ 75.00
" "	1/3 " \$ 50.00

LA EXPOSICION FILATELICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

El mes de junio próximo pasado, se celebró con éxito, en el Museo de Arte de la Universidad Nacional Autónoma de México, la 2a. Exposición Filatélica de los estudiantes universitarios.

La exposición constó de dos secciones A.—Temática y B.—Países. En cada sección hubo dos clasificaciones. 1.—Socios y 2.—No Socios. Resultando premiados en la categoría de Socios, por países, el señor Hugo García Torruella por su colección de México con el primer premio, correspondiendo el segundo premio al señor Raúl Ocampo por su colección de Israel.

En la sección Temática el primer premio correspondió al señor Enrique Hurtado por su colección Arquitectura y el segundo lo obtuvieron las señoritas Luz María y María Cristina Salas por su serie de animales.

En la clasificación de No Socios, en la categoría de países el primer premio fue para el señor Pedro Maldonado, con su colección segundo centenario de Italia; y el segundo premio a la Dra. Esther Chapa por su serie sobre la República Popular China.

En la categoría temática el primer premio se le dio al señor Héctor Mariscal y mención especial al señor José Aparicio Bo por sus tarjetas maximum de España.

El Lic. Rafael Murillo Vidal, Director Gral. de Correos y padrino de la Sociedad Filatélica de la UNAM, autorizó como estímulo a los filatelistas universitarios el uso de un matasellos de cancelación especial; el cual fue usado, en la administración No. 70, que se encuentra ubicada en la Ciudad Universitaria, los días que permaneció

abierta la exposición. Este matasellos es circular y en el centro se encuentra el escudo de la UNAM, partido en dos por la fecha del día de la cancelación y en la parte exterior la leyenda UNAMPEX 63.

Merece una felicitación el Presidente de la Sociedad Filatélica de la UNAM, señor Gerardo Ugalde Nuncio por la actividad desarrollada para celebrar esta segunda exposición de los estudiantes universitarios.



PERSONAS QUE DESEAN CANJE DE TIMBRES

Eleazar Aguado Castillo. Bajío 207-1 México 7, D. F.—Colecciona toda América canjea o compra.

Robert King. "Hurley" Argyle Corner Ealing, W. 13, London, England (Inglaterra).—Deseo cambiar sellos con filatelistas mexicanos. Los miembros de esa Sociedad que se interesen, favor de escribirme.

Mr. Terence J. Mead. 209 Ditchling Road, Brighton, Sussex, England. (Inglaterra).—Deseo obtener sellos de México. Daré respuesta a toda la correspondencia que reciba, ya sea para canje o venta.

A. Devercelli. Juan J. Arteaga 1374. Montevideo, Uruguay.—Si algún Socio mexicano se interesa por sellos en regular escala, favor de dirigirse al interesado. Desea tener un Corresponsal en México. Además de los sellos de su país, también tiene para cambiar estampillas del Paraguay y Bolivia; pero a cambio de estos dos países desea únicamente sellos centroamericanos.

A. Benoit. 49 Cocksfiel Ave. Downsview, Ont., Canadá.—Deseo tener intercambio de estampillas con filatelistas mexicanos y de América Central y del Sur, a base de sellos de novedades. Ofrezco de Holanda, Bélgica y Canadá.

Joe T. Pardo. 1631 North West 70 Terrace. West Hollywood, Florida, U.S.A. Deseo cambiar sellos con filatelistas mexicanos. Toda carta que reciba será contestada.

M. T. Janjua. Apartado 123 Lahore, Pakistan.—Ofrezco sellos de mi país a precios atractivos, en partidas de 20, 50, 100 o 150 diferentes.

Manuel P. Fuentes. Dr. Carlos Canseco 301 Norte, Tampico, Tamps. (Socio No. 448).—Desea intercambio de sellos postales con coleccionistas de todo el mundo. Reune mundial; pero preferentemente de América Latina, Alemania, Francia, Italia y España.

Los miembros del Club Filatélico de Tel Aviv, desean contacto e intercambio con nuestra Sociedad. Su dirección es Hess St. 16, Tel Aviv, Israel.

Syogo Uji, c/o. Hakuyo-so, 215 Minami-Senzoku, Ohta-ku, Tokio, Japón.—Deseo cambio de sellos con coleccionistas de todos los países. Acepto series en cantidad. Novedades mundiales. Si me envían de 50 a 1.000 sellos, recibirán igual cantidad del Japón y Asia, nuevos o usados. Ofrezco todos los sellos de 1945 a 1963 a precio corriente del Japón.

Si desea que su anuncio salga en esta sección: el precio es de 20 cs. mexicanos por palabra. Puede pagar con timbres nuevos de su país. Escriba al Director.

FILATELIA

Publicación Mensual de Divulgación Filatélica,
de la Sociedad Filatélica de México.

DIRECTOR: AUGUSTO SESTO

Calle Real de Romita No. 14

México (7), D. F.

Impreso en los talleres de «EL LIBRO ESPAÑOL» Calle Real de Romita No.14
Se hicieron 2000 ejemplares. Distribución gratuita

CASA FILATELICA MUSSOT HNOS.

COMPRA Y VENTA DE TIMBRES POSTALES

SE COMPLETAN COLECCIONES

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES

MEXICALI 53. DEPTO. 2

TEL. PROVISIONAL 14-23-12

COLONIA CONDESA

MEXICO (11), D. F.

'LA FILATELIA'

AV. INDEPENDENCIA 100 - B

MEXICO, D. F.

ATENCION FILATELISTAS

PONEMOS A DISPOSICION DE LOS COLECCIONISTAS

UN GRAN SURTIDO DE SERIES COMPLETAS DE

MEXICO, EUROPA Y AMERICA Y PAQUETES

DE TIMBRES DIFERENTES POR PAISES.

TAMBIEN TENEMOS CATALOGOS, ALBUMES, CHARNELAS,

CLASIFICADORES, PINZAS, LUPAS Y FILIGRANOSCOPIOS.

PIDANOS LISTA DE PRECIOS CON MAS DE 800 OFERTAS.

HAMBURGO 64

TEL. 25-31-98.

S. VACKIMES

CENTRO
FILATELICO

CON EL PRESTIGIO QUE
LA FILATELIA REQUIERE